Lima, 27 de agosto de 2026

Oficio 0037-2026-2027-ADP-M/S

Señor
EDWAR JHON URDAY TORRES
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Condesuyos
Av. Mariscal Castilla 106
Chuquibamba-Condesuyos-Arequipa

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00038, presentada por el senador Juver Nilson Flores Suárez:

"El Senador de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su cordial saludo y reconocimiento a la población del anexo de Papachacra, del distrito de Chuquibamba, provincia de Condesuyos, departamento de Arequipa, con motivo de conmemorarse el 24 de agosto de 2026 la festividad patronal en honor a la Virgen del Rosario, rindiendo homenaje a su fe, legado cultural y permanente contribución al desarrollo del país.

2.° Transcribir la presente moción de saludo al señor Edwar Jhon Urday Torres, alcalde de la Municipalidad Provincial de Condesuyos, autoridad política y municipal principal de la jurisdicción a la que pertenece el anexo de Papachacra y, por su intermedio, hacerla extensiva a las autoridades locales, líderes comunitarios y a toda la devota población de Papachacra.

Lima, 24 de agosto de 2026.- (Fdo.).- Juver Nilson Flores Suárez.- Senador de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/08/2026 10:45:38-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/man.

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00038-2026-2031-S
RU 4792-S
26 AGOSTO 2026 10:19 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

JUVER NILSON FLORES SUÁREZ
SENADOR DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, **JUVER NILSON FLORES SUÁREZ**, miembro del grupo parlamentario del Buen Gobierno, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido el artículo 105° del Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de agosto de cada año se conmemora la solemne festividad patronal en honor a la Virgen del Rosario, venerada patrona del querido e histórico anexo de Papachacra, ubicado en el distrito de Chuquibamba, provincia de Condesuyos;

Que, esta magna celebración constituye una manifestación viva de la profunda fe, fervor religioso y tradición ancestral que caracteriza a la comunidad de Papachacra, reuniendo a sus pobladores en un marco de devoción, unidad y fraternidad;

Que, el anexo de Papachacra, enclavado en la histórica provincia de Condesuyos, destaca por su invalorable patrimonio cultural, sus arraigadas costumbres, la calidez de su gente y su constante esfuerzo y aporte al desarrollo social, agrícola y comunitario de la región Arequipa;

Que, las festividades patronales no solo fortalecen los lazos de identidad y solidaridad entre los vecinos y visitantes, sino que también reafirman la riqueza espiritual y los valores humanos que consolidan el tejido social de nuestras comunidades;

Que, es deber del Senado de la República reconocer, valorar y expresar su especial saludo a los pueblos que preservan con orgullo sus tradiciones religiosas y culturales, contribuyendo decididamente a la consolidación de nuestra identidad nacional;

POR LO EXPUESTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el más cordial saludo y cálido reconocimiento del Senado de la República a la población del anexo de Papachacra, del distrito de Chuquibamba, provincia de Condesuyos, con motivo de conmemorarse la festividad patronal en honor a la Virgen del Rosario, rindiendo homenaje a su fe, su legado cultural y su permanente contribución al desarrollo del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor Edwar Jhon Urday Torres, autoridad política y municipal principal de la jurisdicción a la que pertenece el Anexo de Papachacra, para que, por su digno intermedio, se haga extensivo este saludo institucional a las autoridades locales, líderes comunitarios y a toda la devota población de Papachacra.

Lima, 24 de agosto de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: FLORES SUAREZ Juver Nilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/08/2026 17:53:16-0500

JUVER NILSON FLORES SUÁREZ
Senador de la República

Outlook

Hemos recibido tu solicitud para - Mesa de partes

Desde Municipalidad Provincial de Condesuyos <admin@facilita.gob.pe>
Fecha Vie 28/08/2026 12:04
Para Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>

gob.pe | Facilita Perú

Municipalidad Provincial de Condesuyos

Su documento ha sido recepcionado con exito.

Código de solicitud:	d1lhpewk0
Fecha de envío:	28 ago 2026 12:04

Puedes hacerle seguimiento a tu solicitud desde este enlace:

https://facilita.gob.pe/t/5461/d1lhpewk0

Secretaría de Gobierno y Transformación Digital

Presidencia del Consejo de Ministros

Sobre el Estado Peruano

¿Qué es Facilita Perú?

Política de privacidad de Facilita Perú

